



ALMERÍA  
CIUDAD



# LAS 20 MEDIDAS PARA REACTIVAR ALMERÍA

## APOYO A PYMES, AUTÓNOMOS Y EMPRESAS

### Comercio de proximidad

1. El Ayuntamiento va a inyectar un MILLÓN de euros a los negocios de nuestra ciudad que se hayan visto obligados a cerrar durante esta crisis sanitaria. Se trata de un fondo de un millón de euros para empresas, pymes que tengan domicilio social y local en Almería. Empresas y negocios exentos del pago del IAE y que deberán solicitar la ayuda tal y como se informe próximamente.
2. Campaña publicitaria muy potente para animar a los almerienses a comprar en comercios de proximidad. Compra en el pequeño comercio km 0. **Importe: 38.000 euros.**
3. El Ayuntamiento va a multiplicar por cuatro la subvención a las asociaciones de comerciantes de Almería (asociaciones de Alcentro, Nueva Andalucía, La Cañada, El Alquíán, El Zapillo y Retamar) y va a firmar un convenio con ASHAL para la subvención de actividades. **Importe: 140.000 euros.**
4. Apoyo a la digitalización progresiva del sector:
  - Escaparate digital **Importe: 4.700 euros.**
  - Plataforma online para que los comerciantes se den de alta en ella y sirva de catálogo virtual y como plataforma de venta para los comercios de proximidad. Se va a registrar el dominio del portal online de comercios que se va a llamar [www.almeriaadomicilio.com](http://www.almeriaadomicilio.com).



ALMERÍA  
CIUDAD



5. Convenio con ASEMPAL para el asesoramiento y orientación de empresas y autónomos. OFICINA VIRTUAL TELEFÓNICA Y TELEMÁTICA DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO (se puede realizar la consulta a través del teléfono 699.422.886 en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes y por las tardes de 16.30 a 18.30 horas, de lunes a jueves). **Importe: 4.500 euros.**
6. Guía de buenas prácticas para comercio y hosteleros. Ofrecer seguridad a los consumidores y usuarios. (A través de colegios profesionales sanitarios, ofrecer cursos, recomendaciones y, eso, buenas prácticas). Antes de que termine el confinamiento se va a organizar un curso online marketing para los hosteleros.

## Hostelería y Restauración

7. Flexibilizar uso vía pública para celebración de eventos privados, previa solicitud al área de Seguridad y Movilidad. Ampliar horario de las terrazas (como medida extraordinaria solo en verano y solo media hora más) y ampliar metros de terraza para que haya más espacio entre mesas. Y se va a modificar el calendario de festividades.

## Turismo

8. Promoción de la ciudad a nivel nacional como 'Almería Destino Seguro'. Campaña de turismo para poner Almería en el mapa.

## MEDIDAS ECONÓMICAS Y TRIBUTARIAS

9. Se suspende durante tres meses el cargo de los fraccionamientos y los recibos de la Cuenta Fácil 10.



ALMERÍA  
CIUDAD



10. Ampliación a tres meses el período de pago voluntario (IBI, basura, vehículos, vados, reserva de espacios, mercados, mercadillos y ayuda a domicilio).
11. Se va a devolver el importe íntegro de las tasas por ocupación del dominio público mientras que no se pueda desempeñar la actividad.
12. IBI y basura. Se posibilitará el aplazamiento sin intereses, previa solicitud en periodo de pago voluntario, del IBI y la tasa de basura hasta el 7 de diciembre de 2020 (tres meses en IBI y dos meses en basura) para aquellas personas que lo deseen.

Aquellos ciudadanos que quieran aplazar o fraccionar sin intereses el IBI (hasta 3 meses) y la tasa de basura (hasta 2 meses) deberán solicitarlo antes de que termine el período voluntario a través de la Oficina Virtual Tributaria ([www.almeriaciudad.es/gestion-tributaria/oficina-virtual-tributaria/](http://www.almeriaciudad.es/gestion-tributaria/oficina-virtual-tributaria/)) o llamando al teléfono: 950 21 00 84).

Estas medidas (de la 7 a la 10) implican **un importe de 50.000.000 euros** en los próximos seis meses.

#### 13. Plan Pronto Pago a Proveedores.

El Ayuntamiento se compromete a realizar un esfuerzo adicional para continuar disminuyendo el período de pago de facturas y garantiza a sus proveedores el pago de éstas en un período medio de 15 días desde el momento en que estas son recibidas a través de FACE. Ahora se pagan en torno a 25 días.

#### 14. Talleres contra la destrucción de Empleo. Se van a impartir catorce talleres de formación para el fortalecimiento digital de las empresas:

- Gestión del cambio y transformación digital
- Certificado y firma digital
- Habilidades del directivo digital



ALMERÍA  
CIUDAD



- Cómo realizar el teletrabajo de forma eficaz
- Introducción a Microsoft 365
- Aplicaciones Microsoft 365
- Trabaja en la Nube con Google Drive
- E-commerce: primer análisis y puesta en marcha
- Marketing online de guerrilla
- Crea tu tienda online
- Construcción de la marca corporativa
- Uso estratégico de las redes sociales enfocado a las ventas
- Análisis del impacto de las campañas de promoción comercial en internet y un último curso dirigido de forma más específica para mercados municipales.
- Puestos de mercado de abastos: crea y vende en internet
- Y antes de que termine el confinamiento se va a organizar un curso online de marketing para los hosteleros.

**Importe: 31.066 euros.**

Junto a estos talleres (que van a empezar el día 20 de abril), el Ayuntamiento va a adelantar (por orden del alcalde) el inicio de los cursos incluidos en el PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN (POEFE), hoy paralizado por ley, para que, en lugar de que comiencen en septiembre, comiencen ya en junio (siempre que las medidas de confinamiento lo permitan). El número de usuarios asciende a 1.350 personas.

**Importe del POEFE: 10.000.000 de euros de los que el Ayuntamiento financia el 20% (2 millones de euros).**

## MEDIDAS DE APOYO A LA CULTURA

15. Circuito Local de Cultura. **Importe: 50.000 euros.**



ALMERÍA  
CIUDAD



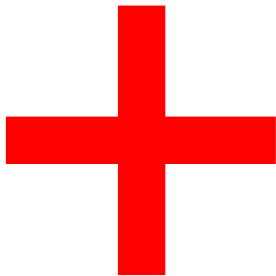
- Plan Cultural. Programa de Revitalización y Apoyo a la Música y las Artes Escénicas. PRAAE. Ayudas directas e indirectas para, entre otras cosas, elaboración de contenidos culturales, grabación de maquetas y campañas promocionales.
- Plataforma de Intercambio Geográfico. Intercambio de artistas con otras ciudades y provincias a través de una Plataforma de Intercambio Geográfico. Irá también acompañado de un Plan de formación que se está elaborando.

## MEDIDAS SOCIALES

16. Convenio Cruz Roja y Cáritas. **Importe: 105.000 euros.** Beneficiarios: 900 familias.
17. Creación Albergue personas sin hogar que complementa al Centro Municipal de Acogida: **Importe: 215.995 euros.**
18. Ayudas emergencia social para personas en situación de vulnerabilidad afectados por COVID. Son ayudas que otorga el Ayuntamiento a través de los Servicios Sociales Comunitarios. **Importe: 400.000 euros ampliables, si hiciera falta, a 600.000 euros en total.**
19. Colaboración con el Programa Refuerzo Alimentación Infantil. **Importe: 7.800 euros** (entre apertura y limpieza de los colegios).
20. Almería XXI (ayudas al alquiler). **Importe: 85.000 euros.**



ALMERÍA  
CIUDAD



## PLAN DE INVERSIÓN

**Importe: 19 millones de euros.**

El Plan va a proteger la inversión en obra pública en la ciudad de Almería con el propósito de poder lanzar, una vez acabe la situación de paralización, el mayor volumen de contratación de obra pública que los presupuestos permiten. Esto supone no sólo mejoras para el conjunto de la ciudad y sus barrios, sino también por lo que conlleva en la creación directa e indirecta de puestos de trabajo y la dinamización económica derivada, vital en estos momentos.

Serán **más de cuarenta** los proyectos que saldrán a licitación durante los meses de mayo y junio, fecha estimada para el levantamiento del estado de alarma, con una inversión de 6,5 millones de euros, y 118 puestos de trabajo creados.

A estas obras, hay que sumar el mantenimiento de las que se estaban ejecutando en la ciudad y fueron paralizadas por el estado de alarma. Estamos hablando de 9 millones de euros más y 146 puestos de trabajo. Y aquellas otras que estaban pendientes de inicio y que no lo han hecho estos días por el estado de alarma. En



ALMERÍA  
CIUDAD



este caso se encuentran varios proyectos (instalación LED en alumbrado público y desvío de tuberías y desagüe en el depósito de La Pipa) con una inversión total de 2.841.712 euros y otros 63 empleos más.

**En total, serán casi 19 millones y 327 trabajos directos y 855 indirectos**

Aparte, hay obras pendientes de otras administraciones: Planes Provinciales, del Gobierno central, etc.

**IMPORTE DE LAS 20 MEDIDAS Y DEL PLAN DE INVERSIÓN\*:**

**63.282.061 euros**

\*En los 63.282.061 euros no van incluidos los más de 9 millones del Plan de Inversiones correspondientes a las obras ya iniciadas y que se tuvieron que paralizar como consecuencia de la pandemia (Artés de Arcos, Plaza López Falcón, Edificio del Tercer Sector, Plaza Careaga o calle Trajano, entre otras).